

**ACTA No. 261**  
**REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL**  
**FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ**

En la ciudad de Bogotá, D.C., en la Cámara de Comercio de Bogotá – Calle 67 # 8- 32, Salón 301-Sede Chapinero-, el jueves 27 de febrero de 2020 a las 12:00 p.m., en virtud de convocatoria realizada por la representante legal de la Fundación, por medio de correo electrónico remitido de acuerdo con los estatutos sociales, se reunieron las siguientes señoras, miembros de la Fundación Social por Bogotá, con el fin de llevar a cabo la asamblea ordinaria y tratar el siguiente orden del día.

**Orden del Día**

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte de la presidente del Consejo Directivo.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretaria de la presente Asamblea.
5. Nombramiento de la Comisión que aprobará el acta de la presente Asamblea.
6. Lectura del informe de gestión a diciembre 31 de 2019 preparado por el Consejo Directivo y el Representante Legal.
7. Informe de Revisoría Fiscal.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2019, con sus respectivas revelaciones.
9. Consideración del Proyecto de Aplicación de Excedentes 2019.
10. Informe de ejecución de excedentes año 2018 y decisión sobre la asignación de lo no ejecutado.
11. Informe de ejecución de excedentes año 2015 y 2017 y decisión sobre la asignación de lo no ejecutado.
12. Elección del Consejo Directivo.
13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de remuneración.
14. Autorización al Representante Legal para suscribir las certificaciones y documentos para efectos del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
15. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.
16. Proposiciones y varios.

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Estuvieron presentes y representadas las siguientes señoras miembros de la Fundación:

1	Salua Karim de Liévano	En nombre propio
2	Margarita Lalinde	En nombre propio
3	María Mercedes Copello	En nombre propio
4	Olga Yolanda Ordoñez P.	En nombre propio
5	Katia de Pérez	En nombre propio
6	Gladys Forero de Guzmán	En nombre propio
7	María Alicia de Constaín	En nombre propio
8	Doris Sarmiento	En nombre propio
9	Cecilia Montejo	Representada por Katia de Pérez
10	María Eugenia Sánchez Ferré	En nombre propio
11	Matilde de Suárez	En nombre propio

12	Miriam de Rondón	En nombre propio
13	María Claudia de Mantilla	En nombre propio
14	Lola de Echeverri	En nombre propio
15	Gladys de Serrano	Representada por Katia de Pérez
16	Gloria Cristina de Hernández	En nombre propio
17	Elizabeth Gómez de Lizcano	En nombre propio
18	Georgina Mantilla de Cuenca	En nombre propio

También asistieron Clemencia Villamil, Directora Ejecutiva de la Fundación y Carla Lucia Alvarado, Revisora Fiscal, Ana Wilches, Contadora y Nini Julie Tuta, Coordinadora Administrativa. Se excusaron las señoras María Cristina Troya, Elba de Guerra, Diana Londoño y Gladys de Armel.

De un total de 22 miembros activos convocados, 18 se encuentran presentes en la reunión, dejando constancia la Revisora Fiscal de que hay Quórum para deliberar y tomar decisiones.

## **2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**

La Presidente del Consejo Directivo, Sra. Salua Karim de Liévano, presentó un saludo a las asistentes, declarando instalada la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Fundación.

## **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, la Presidenta del Consejo Directivo dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado en forma unánime.

## **4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

Actuaron como Presidente de la reunión, Salua Karim de Liévano y como Secretaria, Clemencia Villamil Leiton. Se verificó el quórum y la Revisora Fiscal dejó constancia que hay quórum para deliberar y tomar decisiones válidamente, representado por 19 miembros presentes y 2 con poder, para un total de 21 miembros presentes en la reunión.

## **5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Por unanimidad de la Asamblea, quedan nombradas como miembros de la comisión que aprobará el acta de la reunión, las señoras María Mercedes Copello y Olga Yolanda Ordoñez P.

## **6. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2019 PREPARADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL REPRESENTANTE LEGAL**

La señora Clemencia Villamil Leiton, en calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal de la entidad, hace lectura y presentación de la gestión desarrollada durante el año 2019, en el cual la Fundación continuó con la labor social en las zonas de Quiba Guaval, Ciudad Bolívar, Bogotá y Altos de Cazucá en Soacha, Cundinamarca, manteniendo sus líneas de acción, de las cuales se resaltan los siguientes aspectos. El informe de gestión a diciembre de 2019 forma parte integral de la presente Acta como Anexo 1.

## Ejecución Presupuestal de la Fundación Social por Bogotá año 2019

### Ingresos

Durante el año 2019, la Fundación percibió unos ingresos de \$1.566,5 millones, un 5% por encima de los ingresos presupuestados.

PRESUPUESTO 2019 -Fundación Social Por Bogotá	2019	Ejecutado a diciembre 31	Variación	VARIACIÓN %
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 1.491.143.227</b>	<b>\$ 1.566.553.917</b>	<b>\$ 75.410.690</b>	<b>5%</b>
INTERESES	\$ 3.000.000	\$ 10.293.827	\$ 7.293.827	243%
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	\$ 654.080.000	\$ 654.080.000	\$ -	0%
ICBF - CONTRATOS RÉGIMEN ESPECIAL DE APORTES	\$ 674.581.085	\$ 674.581.085	\$ (0)	0%
CORFERIAS	\$ 57.159.900	\$ 56.618.124	\$ (541.776)	-1%
TÉ BINGO ANUAL	\$ 63.536.600	\$ 73.750.000	\$ 10.213.400	16%
FUNDACIÓN SOCIAL - EVENTO	\$ 4.972.742	\$ -	\$ (4.972.742)	-100%
OTRAS DONACIONES - BONOS	\$ 1.587.900	\$ 490.000	\$ (1.097.900)	-69%
REFUERZO NUTRICIONAL - BECAS	\$ 4.000.000	\$ -	\$ (4.000.000)	-100%
ALCANCÍAS	\$ 3.000.000	\$ 202.100	\$ (2.797.900)	-93%
CUOTAS DE PARTICIPACIÓN COMEDOR	\$ 12.600.000	\$ 20.579.000	\$ 7.979.000	63%
CUOTAS PARTICIPACIÓN SALACUNA	\$ 2.625.000	\$ 2.472.600	\$ (152.400)	-6%
DAMAS SUIZAS - PARA LUDOTECA LOMA LINDA	\$ 10.000.000	\$ 19.911.198	\$ 9.911.198	99%
LABORATORIOS IDIME - PARA SALACUNA QUIBA	\$ -	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	
PROGRESIÓN S.A.S. - PARA LUDOTECA LOMA LINDA	\$ -	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	
DONACION PARA COMPRA DE MEDIAS	\$ -	\$ 968.000	\$ 968.000	
RECUPERACIONES. INCAPACIDADES		\$ 419.541	\$ 419.541	
DONACIONES EN ESPECIE		\$ 7.188.442	\$ 7.188.442	

- La participación de la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias fue fundamental para dar continuidad a los programas sociales y el sostenimiento administrativo de la Fundación.
- Los Ingresos por contrato de aportes firmados con el ICBF con las regionales Bogotá y Cundinamarca se ejecutaron conforme al presupuesto establecido, cerrando operación en diciembre 20 de 2019.
- Los ingresos provenientes del Té Bingo anual presentaron un incremento de \$10.2 millones, un 16% por encima de la expectativa de recaudo esperada del evento.
- Las cuotas de participación para comedores que aportaron las familias y distintos donantes que patrocinan el programa de comedor escolar, tales como, la Fundación Movimiento Laico Somasco – FUMLAS, y la Orden Religiosa de los Clérigos Somascos, con destino a patrocinar la cuota de alimentación de los niños y niñas atendidos en los comedores de Quiba Guaval y Verbenal, en Ciudad Bolívar. El mayor ingreso presentado en este rubro obedece a la apertura del comedor Verbenal atendiendo 100 niños a partir del mes de Julio de 2019, y al incremento en la cobertura de beneficiarios del comedor escolar de Quiba Guaval, que pasó de atender 120 a 150 niños a partir del mes de abril de 2019.

### Donaciones con destinación específica recibidas en el año 2019

Durante el año 2019 se recibieron algunas donaciones con destinación específica la mayoría de ellas destinadas hacia proyectos a realizar en el año 2020, así:

- Donación de las familias suizas por valor de \$19,9 millones con destino a dotación de la Ludoteca de Loma Linda. Un reconocimiento especial a la

señora Cecilia Montejo por la gestión adelantada para la consecución de esta donación.

- La vinculación de la firma Progresión, filial de Laboratorios IDIME, que otorgó una donación de \$5 millones en el mes de diciembre de 2019, con destino a la Ludoteca de Loma Linda.
- La vinculación de Laboratorios IDIME en el mes de diciembre de 2019, realizando una donación por valor de \$40 millones, donación destinada al financiamiento del programa de salacuna de Quiba Guaval para el año 2020. Con esta importante donación se atenderán 10 niños y niñas menores de 2 años durante el año 2020, desde el mes de febrero hasta diciembre de 2020. Un reconocimiento especial a la señora Gladys de Guzmán por la gestión adelantada para la vinculación de este nuevo donante a la labor social.
- La campaña realizada por iniciativa de las señoras miembros de la Fundación en el mes de Julio de 2019, con la finalidad de otorgar medias a los niños de los jardines y comedores escolares. Esta iniciativa en un tiempo récord recogió cerca de \$1 millón, gracias a los cuales se entregaron 900 pares de medias a los niños de los Jardines y el comedor de Quiba (dos pares por niño).

## GASTOS

Durante el año 2019, la Fundación alcanzó una ejecución presupuestal de gastos del 94% equivalente a \$1.453,7 millones, así:

<b>PRESUPUESTO 2019 - Fundación Social Por Bogotá</b>	presupuestado 2019	Ejecutado a dic 31 de 2019	VARIACIÓN	EJEC %
<b>EGRESOS</b>	<b>\$ 1.542.268.522</b>	<b>\$ 1.453.779.725</b>	<b>\$ 88.488.797</b>	<b>94%</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 391.713.178	\$ 366.358.374	\$ 25.354.804	94%
UNIDAD QUIBA GUAVAL - COMEDOR ESCOLAR - TERCERA EDAD Y COFINANCIACIONES ICBF	\$ 265.322.379	\$ 241.355.022	\$ 23.967.357	91%
JARDÍN LOMA LINDA - SALACUNA - HUERTA - TERCERA EDAD Y COFINANCIACIONES ICBF	\$ 187.243.771	\$ 147.879.537	\$ 39.364.234	79%
EVENTOS - TÉ BINGO ANUAL	\$ 20.408.110	\$ 23.605.707	\$ (3.197.597)	116%
AULAS DE SISTEMAS	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 3.000.000	0%
CDI QUIBA GUAVAL - CONTRATO ICBF 11- 468- 2019	\$ 306.507.766	\$ 306.507.766	\$ -	100%
CDI LOMA LINDA- CONTRATO ICBF 2519- 2019- 130	\$ 368.073.319	\$ 368.073.319	\$ -	100%

Se resaltan los siguientes aspectos relativos a la actividad meritoria de la fundación:

- **Unidad de Quiba Guaval (Ciudad Bolívar, Bogotá):**
  - Atención del jardín infantil para 100 niños de 12 meses a 5 años
  - Atención del Comedor Escolar para 150 niños durante el calendario escolar
  - Atención de programas para la Tercera Edad para 50 personas (manualidades, bailes, recreación y alimentación)
  - Adicionalmente, se cumplió con las cofinanciaciones y contrapartida requeridas en los contratos con el ICBF y se mejoró la planta física con la ampliación de la bodega y área de neveras, la remodelación del piso de la ludoteca y la obra civil para la construcción del sardinel

alrededor del jardín, además de los mantenimientos requeridos afin de tener las instalaciones adecuadas en todo momento.

- Realización de los cursos de sistemas con el acompañamiento de la Universidad Santo Tomás y grados en el mes de diciembre para 20 estudiantes.

## Gastos Administrativos

Los gastos administrativos alcanzaron una ejecución del 96%, equivalente a \$376.2 millones, la cual se explica así:

	presupuestado 2019	Ejecutado a dic 31 de 2019	VARIACIÓN	%EJEC
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 391.713.178</b>	<b>\$ 376.233.872</b>	<b>\$ 15.479.306</b>	<b>96%</b>
GASTOS DE PERSONAL	\$ 272.297.458	\$ 258.192.550	\$ 14.104.908	95%
HONORARIOS	\$ 40.284.000	\$ 43.140.242	\$ (2.856.242)	107%
SERVICIOS Y SEGUROS	\$ 32.476.520	\$ 23.222.026	\$ 9.254.494	72%
GASTOS LEGALES	\$ 3.795.200	\$ 2.339.895	\$ 1.455.305	62%
MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EQUIPOS	\$ 10.050.000	\$ 12.120.478	\$ (2.070.478)	121%
DIVERSOS + IMPREVISTOS	\$ 19.280.000	\$ 8.818.551	\$ 10.461.449	46%
IMPUESTOS	\$ 1.000.000	\$ 829.957	\$ 170.043	83%
NO OPERACIONALES - FINANCIEROS - 4 X 1000 - BANCARIOS	\$ 7.200.000	\$ 24.315.983	\$ (17.115.983)	338%
SGSST - CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO -SALUD OCUPACIONAL	\$ 4.430.000	\$ 1.921.742	\$ 2.508.258	43%
GASTOS CASA LOMA	\$ 900.000	\$ 1.186.444	\$ (286.444)	132%
DEPRECIACIONES	\$ -	\$ 146.004	\$ (146.004)	

### • Unidad Loma Linda, Soacha

- Atención del jardín infantil para 100 niños con recursos del ICBF
- Atención de servicios de Salacuna (20 niños de 0 a 12 meses) ofreciendo 4 tiempos de alimentación diaria, apoyo psicosocial, nutricional y pedagógico.
- Atención programas para la Tercera Edad para 80 personas. (Elaboración de manualidades, actividades de recreación y alimentación). Se contó con el apoyo del Instituto Municipal de Recreación y Deporte- IMRD del municipio de Soacha para implementar un programa en autocuidado y terapia física.
- Programa de huerta urbana con el apoyo de la Universidad Santo Tomás y la comunidad de Lomalinda
- Realización de los cursos de sistemas con el acompañamiento de la Universidad Santo Tomás y grados en el mes de diciembre para 20 estudiantes.
- Igualmente se cumplió con las cofinanciaciones y contrapartida requeridas en los contratos con el ICBF
- Ejecución de inversiones en planta física y mantenimientos de infraestructura.

### Ejecución de Excedentes del año 2018

La Asamblea de General en su reunión ordinaria de marzo 19 de 2019, dispuso la ejecución de excedentes en el año 2019 correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2018, por valor de \$204.061.944, para las siguientes obras sociales:

## EXCEDENTES AÑO 2018 EJECUTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2019

CONCEPTO	COSTO	DESCRIPCIÓN	EJECUTADO a Dic 31	SALDO	% EJEC
LUDOTECA LOMA LINDA	\$ 120.000.000	Construcción y dotación de una ludoteca en el CDI Loma Linda	\$ 5.221.307	\$ 114.778.693	4%
COMEDOR ESCOLAR EN COMODATO BARRIO VERBENAL	\$ 62.341.994	Comedor en comodato para comunidad del barrio Verbenal, al servicio de 100 niños escolarizados del barrio Verbenal	\$ 57.436.094	\$ 4.905.900	92%
RUTA QUIBA GUAVAL	\$ 21.720.000	Contratación de una ruta escolar al servicio de los	\$ 21.720.000	\$ -	100%
<b>TOTAL EXCEDENTES 2018</b>	<b>\$ 204.061.994</b>		<b>\$ 84.377.401</b>	<b>\$ 119.684.593</b>	<b>41%</b>

Los excedentes correspondientes al año 2018 alcanzaron una ejecución del 41%, equivalente a \$84,3 millones, que se explica de la siguiente manera:

- a. Ludoteca Loma Linda:** Durante el año 2019 se adelantaron los estudios y diseños de la ludoteca para un área aproximada de 70 metros cuadrados, en tres escenarios; I. espacio audiovisual y de artes, ii. Espacio para lectura y pintura y III. Espacio de juego de roles. Estos diseños tuvieron un costo de \$5,2 millones. Se espera concluir la obra en el año 2020.
- b. Comedor Escolar Verbenal:** A partir del mes de Julio de 2019, la Fundación Social por Bogotá realizó la apertura de un nuevo Comedor Escolar en alianza con la Orden Religiosa de los Clérigos Regulares Somascos y la Fundación Challenger en el barrio Verbenal en Ciudad Bolívar, para beneficiar a 100 niños y niñas entre los 7 y los 16 años, en condición de vulnerabilidad alimentaria, que recibieron a partir de esa fecha desayuno y almuerzo durante el calendario escolar. La ejecución alcanzada fue del 84%, equivalente a \$57,4 millones, dado que se tenía presupuestado iniciar operación en el mes de junio de 2019 pero se inició hasta el mes de Julio de 2019.
- c. Ruta de Quiba Guaval.** La ruta escolar de Quiba Guaval, tuvo un costo total en el 2019 de \$30.1 millones, de los cuales \$21,7 millones se ejecutaron con cargo a excedentes de 2018, según disposición de la Asamblea General de marzo de 2019 y el saldo con cargo a la contrapartida del contrato ICBF Bogotá del año 2019. Con este servicio se beneficiaron 40 niños de los barrios de Paraíso, Verbenal y Bella Flor.

### Ejecución de Excedentes 2015 -2017 – Programa de Capacitación en Sistemas

Según disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada en marzo de 2019, los excedentes de ejercicios anteriores pendientes por ejecutar por valor de \$41.0 millones, apropiados para el desarrollo del programa de capacitación en sistemas en los Jardines de Quiba Guaval y Loma Linda, que comprende oferta de cursos y gastos de operación con profesor de planta por honorarios, alcanzaron una ejecución de \$7.5 millones, un 19% del total de presupuesto establecido para este propósito, que se explica por la participación de la Universidad Santo Tomás como aliado, ya que facilitó el desarrollo de los contenidos de los cursos y otorgó a los estudiantes un certificado avalado por la

Universidad, y también contribuyó para que los gastos del programa estuvieran por debajo del presupuesto.

Como se verá más adelante, el excedente pendiente por ejecutar se hará en el año 2020 para el mismo programa.

### **Ejecución presupuestal contratos Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF 2019**

Durante el año 2019, la Fundación continuó con la ejecución de los contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, bajo el régimen especial de aportes, con la regional Bogotá y Cundinamarca. La Fundación ejecutó \$674.9 millones equivalentes al 100% de los recursos contratados, ejecución discriminada de la siguiente manera:

CONTRATACIÓN FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF			
AÑO 2019			
CONCEPTO	CDI QUIBA GUAVAL - CONTRATO ICBF 11- 0468- 2019	CDI LOMA LINDA- CONTRATO ICBF 2519- 2019- 130	TOTALES
TALENTO HUMANO	\$ 224.067.200	\$ 269.719.100	\$ 493.786.300
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 3.552.240	\$ 5.936.688	\$ 9.488.928
GASTOS OPERATIVOS	\$ 1.528.740	\$ 1.834.488	\$ 3.363.228
MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	\$ 9.250.800	\$ 9.426.960	\$ 18.677.760
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	\$ 3.040.960	\$ 3.649.152	\$ 6.690.112
SEGURO NIÑOS (PÓLIZAS)	\$ 700.000	\$ 840.000	\$ 1.540.000
ALIMENTACIÓN CDI	\$ 62.727.900	\$ 74.306.963	\$ 137.034.863
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	\$ 1.966.640	\$ 2.359.968	\$ 4.326.608
<b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>	<b>\$ 306.834.480</b>	<b>\$ 368.073.319</b>	<b>\$ 674.907.799</b>
<b>NIÑOS BENEFICIADOS</b>	<b>100</b>	<b>120</b>	<b>220</b>

Con esta contratación se beneficiaron 220 niños y niñas de Loma Linda en Soacha, Cundinamarca y Quiba Guaval, Ciudad Bolívar, Bogotá. Como operador de estos contratos, la Fundación cumplió satisfactoriamente con los estándares aplicados por el ICBF, garantizando la adecuada atención de los niños y niñas con talento humano calificado, y manteniendo las infraestructuras en condiciones óptimas de operación.

### **Contrapartida contratos Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF 2019**

La Fundación cumplió con la ejecución del 2% del valor de los contratos como contrapartida establecida por el ICBF, equivalente a \$13,8 millones, ejecutada en procesos de cualificación del talento humano, gastos de nómina, dotación para el funcionamiento de los CDIs y pago de la ruta escolar para el caso de Quiba Guaval.

EJECUCIÓN CONTRAPARTIDA CONTRATOS ICBF 2019	MONTO EJECUTADO	MONTO EXIGIDO - ICBF	CONCEPTO
ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA	\$ 8.519.082	\$ 7.496.254	Cualificación de Talento Humano y gastos de personal
ICBF REGIONAL BOGOTÁ	\$ 6.246.877	\$ 6.246.877	Ruta Escolar
<b>TOTAL CONTRAPARTIDA EJECUTADA</b>	<b>\$ 14.765.959</b>	<b>\$ 13.743.131</b>	

### **TE BINGO VERSIÓN 2019**

La Fundación Social por Bogotá, realizó la versión 2019 del Té Bingo anual, en el Gran Salón del Club El Nogal, con el fin de obtener recursos que permitan dar

continuidad a los programas sociales que desarrolla. El evento llevado a cabo el lunes 9 de septiembre, contó con la asistencia de 500 personas que disfrutaron de una tarde de premios y diversión y la vinculación de donantes y patrocinadores que fue fundamental para el éxito del evento.

El ingreso neto arrojado por el evento fue de \$ 57.3 millones.

## 7. INFORME DE REVISORÍA FISCAL

La señora revisora Fiscal- Carla Lucía Alvarado, procedió a dar lectura al Dictamen de Revisoría Fiscal de la Fundación Social por Bogotá, correspondiente a los Estados Financieros terminados en diciembre 31 de 2019, el cual no presenta objeciones. Este dictamen se leyó y hace parte integral de la presente acta. Anexo 2.

## 8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019, CON SUS RESPECTIVAS REVELACIONES

La administración procede a presentar los Estados Financieros de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2019, los cuales se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, junto con las interpretaciones y localizaciones legales que han emitido las entidades de control en Colombia. Acto seguido se presentaron los cuatro estados financieros y sus respectivas revelaciones, los cuales se



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ  
NIT. 800.073.674-9  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)  
AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019 Y DICIEMBRE 31 DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

revelaciones,

anexan a la presente acta (Anexo

ACTIVO	2019	2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3 \$ 511.641.387	\$ 474.153.882	\$ 37.487.505	8%
Instrumentos financieros - Cuentas por cobrar	4 46.236.186	4.171.619	42.064.567	1008%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>557.877.573</b>	<b>478.325.501</b>	<b>79.552.072</b>	<b>17%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, planta y equipo	5 1.508.205.482	1.509.891.410	-1.685.928	0%
Intangibles	6 3.274.512	1.614.034	1.660.478	103%
Otros activos	6 9.846.266	954.500	8.891.766	932%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.521.326.260</b>	<b>1.512.459.944</b>	<b>8.866.316</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.079.203.833</b>	<b>1.990.785.445</b>	<b>88.418.388</b>	<b>4%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Instrumentos financieros - Cuentas por pagar	7 28.869.365	5.826.952	23.042.413	395%
Beneficios a empleados corriente	8 20.822.683	16.794.717	4.027.966	24%
Pasivo por impuesto a las ganancias	9 795.851	767.844	28.007	4%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>50.487.899</b>	<b>23.389.513</b>	<b>27.098.386</b>	<b>116%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Provisiones	10 49.666.054	8.587.878	41.078.176	478%
Diferidos (Ingresos Recibidos por Anticipado)	11 300	1.600	-1.300	19%
Otros pasivos	11 17.199.109	14.882.159	2.316.950	16%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>66.865.463</b>	<b>23.471.637</b>	<b>43.393.826</b>	<b>185%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>117.353.362</b>	<b>46.861.150</b>	<b>70.492.212</b>	<b>150%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Fondo social	12 79.953.196	72.393.196	7.560.000	10%
Superavit de Capital (Donaciones)	65.511.198	600.000	64.911.198	10819%
Valorizaciones	-41.379.464	-41.379.464	0	0%
Resultados acumulados	264.798.219	147.523.618	117.274.601	79%
Resultado del ejercicio	30.622.100	209.169.765	-178.547.665	-85%
Impacto por la transición NIIF	1.146.532.472	1.146.532.472	0	0%
Resultados Acumulados ORI	415.812.749	409.084.707	6.728.042	2%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.961.850.471</b>	<b>1.943.924.295</b>	<b>17.926.176</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2.079.203.833</b>	<b>\$ 1.990.785.445</b>	<b>\$ 88.418.388</b>	<b>4%</b>

Las notas 1 a 29 son parte integral de los estados financieros

CLEMENCIA VILLAMIL LEITON  
Representante Legal

ANA WILCHES DIMAS  
Contador Público  
TP-155261-T

transcriben  
estados financieros, así:

CARLA LUCÍA ALVARADO  
Revisor Fiscal  
TP-65610-T

los



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ

NIT. 800.073.674-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

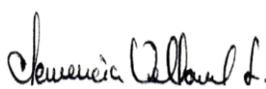
NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)

AÑOS COMPRENDIDOS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		2019	2018	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos de actividades sociales ordinarias	13	\$ 674.581.085	\$ 618.519.204	\$ 56.061.881	9%
Costos de Prestación de Servicios CDIs	14	-758.913.936	-682.619.806	-76.294.130	11%
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>-84.332.851</b>	<b>-64.100.602</b>	<b>-20.232.249</b>	<b>32%</b>
Otros Ingresos operacionales	15	816.882.797	782.928.333	33.954.464	4%
Gastos de Administración	16	337.099.525	294.851.762	42.247.763	14%
Costos Prestación de Servicios - Comedores Infantiles	17	213.032.744	136.293.225	76.739.519	56%
Costos de eventos	19	22.883.186	23.025.953	-142.767	-1%
Costos aulas de sistemas	20	2.280.000	11.840.333	-9.560.333	-81%
Costos Infraestructura y equipo a cargo FSB	21	95.493.958	23.655.264	71.838.694	304%
Sistema de Gestión - SGSST	22	16.237.435	15.856.665	380.770	-4264%
Ingresos Financieros	15	10.210.836	3.453.663	6.757.174	196%
Otros costos y gastos no operacionales	18	24.315.983	6.820.582	17.495.401	257%
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>31.417.951</b>	<b>209.937.609</b>	<b>-178.519.658</b>	<b>-85%</b>
Impuesto a las ganancias por Renta y Complementarios	23	795.851	767.844	28.007	4%
<b>EXCEDENTE DEL PERÍODO</b>		<b>\$ 30.622.100</b>	<b>\$ 209.169.765</b>	<b>-\$ 178.547.665</b>	<b>-85%</b>
<b>Resultados ORI (Decreto 2496 de 2015) Informativo</b>					
Valorización Activos (Loma Linda)		0	577.048.554	-577.048.554	100%
Deterioro Activos PP&E (Quiba)		0	-167.963.847	167.963.847	100%
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>\$ 30.622.100</b>	<b>\$ 618.254.472</b>	<b>-\$ 587.632.372</b>	<b>-95%</b>

Las notas 1 a 29 son parte integral de los estados financieros

  
**CLEMENCIA VILLAMIL LEITON**  
 Representante Legal

  
**ANA WILCHES DIMAS**  
 Contador Público  
 TP-155261-T

  
**CARLA LUCÍA ALVARADO**  
 Revisor Fiscal  
 TP-65610-T



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ  
NIT. 800.073.674-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

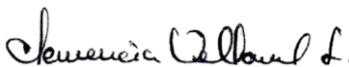
NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)

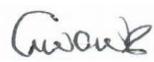
AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019 Y DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2019	2018
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
Saldo al inicio del año	\$ 72.393.196	\$ 65.193.196
Aumento neto del año	7.560.000	7.200.000
Saldo al final del año	<u>79.953.196</u>	<u>72.393.196</u>
<b>DONACIONES</b>		
Saldo al inicio del año	600.000	0
Aumento neto del año	64.911.198	600.000
Saldo al final del año	<u>65.511.198</u>	<u>600.000</u>
<b>VALORIZACIONES</b>		
Saldo al inicio del año	- 41.379.463	150.764.312
Disminución neto del año	-	-192.143.775
Saldo al final del año	<u>- 41.379.463</u>	<u>-41.379.463</u>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
Saldo al inicio del año	147.523.618	154.668.126
Aumento/Disminución neto del año	117.274.601	-7.144.508
Saldo al final del año	<u>264.798.219</u>	<u>147.523.618</u>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS ORI</b>		
Saldo al inicio del año	409.084.707	0
Aumento neto del año	6.728.042	409.084.707
Saldo al final del año	<u>415.812.749</u>	<u>409.084.707</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		
Saldo al inicio del año	618.254.472	42.444.862
Aumento/Disminución neto del año	- 618.254.472	-42.444.862
Excedente Fiscal 2019	3.648.825	204.061.995
Variación excedentes NIIF 2019-2018 / FISCAL	26.973.275	414.192.477
Resultado neto del año	30.622.100	618.254.472
Saldo al final del año	<u>30.622.100</u>	<u>618.254.472</u>
<b>IMPACTO POR TRANSICIÓN NIIF</b>	<u>1.146.532.472</u>	<u>1.146.532.472</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>\$ 1.961.850.471</u>	<u>\$ 1.943.924.296</u>

Las notas 1 a 29 son parte integral de los estados financieros

  
**CLEMENCIA VILLAMIL LEITON**  
Representante Legal

  
**ANA WILCHES DIMAS**  
Contador Público  
TP-155261-T

  
**CARLA LUCÍA ALVARADO**  
Revisor Fiscal  
TP-65610-T



**FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ**  
**NIT. 800.073.674-9**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)**  
**AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019 Y DICIEMBRE 31 DE 2018**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	2019	2018
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	\$ 474.153.882	\$ 286.260.646
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	30.622.100	618.254.472
<b>MÁS O MENOS: CARGOS (CRÉDITOS) A RESULTADOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
Depreciación	19.409.858	33.606.766
Provisiones	41.078.176	8.587.878
Provisión de Renta	795.851	767.844
Pérdida en Venta y Retiro de Bienes	0	0
Deterioro de Activos	-945.888	172.981.960
Valorización de Activos	-6.728.042	-577.048.554
<b>SUBTOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>558.385.937</b>	<b>543.411.012</b>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
Cuentas por cobrar corrientes	42.064.567	-3.772.268
Cuentas por pagar corrientes	23.042.413	-6.358.116
Beneficios a empleados	4.027.966	-266.235
Provisiones	41.078.176	4.626.523
Otros pasivos	2.316.950	-6.822.043
Diferidos (Ingresos Recibidos por Anticipado)	-1.300	1.600
Impuesto de renta	28.007	2.778
<b>TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>	<b>112.556.779</b>	<b>-12.587.761</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>670.942.716</b>	<b>530.823.251</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento cuotas o partes de interés social	7.560.000	7.200.000
Aumento donaciones patrimoniales	64.911.198	600.000
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>72.471.198</b>	<b>7.800.000</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adiciones en propiedad planta y equipo	-10.050.000	-14.879.999
Aplicación de Excedentes 2018 a las Actividades sociales	-12.814.660	-49.589.370
Aplicación de Excedentes 2017 a las Actividades de la Entidad	-120.774.502	0
Aplicación de Excedentes 2015 a las Actividades de la Entidad	-19.775.542	0
Aplicación en Adquisición de Intangibles y diferidos	-27.540.646	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-190.955.350</b>	<b>-64.469.369</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO</b>	<b>552.458.564</b>	<b>474.153.882</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>\$ 552.458.564</b>	<b>\$ 474.153.882</b>

Las notas 1 a 29 son parte integral de los estados financieros

**CLEMENCIA VILLAMIL LEITON**  
 Representante Legal

**ANA WILCHES DIMAS**  
 Contador Público  
 TP-155261-T

**CARLA LUCÍA ALVARADO**  
 Revisor Fiscal  
 TP-65610-T

Los Estados Financieros al cierre al 31 de diciembre de 2019 con sus respectivas revelaciones, se sometieron a consideración de la Asamblea y fueron aprobados por unanimidad.

## 9. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2019

Los excedentes arrojados al cierre del año 2019 presentan un valor de \$3.648.825. El Consejo Directivo y la Administración presentan la propuesta para que estos recursos se destinen al desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación. La Asamblea aprobó unánimemente esta destinación.

## 10. INFORME DE EJECUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2018 Y DECISIÓN SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LO NO EJECUTADO.

La administración presentó la ejecución de los excedentes correspondientes al año 2018, los cuales alcanzaron una ejecución de \$84.377.401 así:

**EXCEDENTES AÑO 2018 EJECUTADOS A 31 DE 2019**

CONCEPTO	COSTO	DESCRIPCIÓN	EJECUTADO a Dic 31	SALDO	% EJEC
LUDOTECA LOMA LINDA	\$ 120.000.000	Construcción y dotación de una ludoteca en el CDI Loma Linda	\$ 5.221.307	\$ 114.778.693	4%
COMEDOR ESCOLAR EN	\$ 62.341.994	Comedor en comodato para comunidad del barrio Verbenal, al servicio de 100 niños escolarizados del barrio Verbenal	\$ 57.436.094	\$ 4.905.900	92%
RUTA QUIBA GUAVAL	\$ 21.720.000	Contratación de una ruta escolar al servicio de los	\$ 21.720.000	\$ -	100%
<b>TOTAL PROYECTOS EXC</b>	<b>\$ 204.061.994</b>		<b>\$ 84.377.401</b>	<b>\$ 119.684.593</b>	<b>41%</b>

La destinación de los recursos no ejecutados por valor de \$119.684.593, fue aprobada de manera unánime por la Asamblea General con destino al desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación en los años 2020 y 2021.

**11. INFORME DE EJECUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2015 - 2017 Y DECISIÓN SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LO NO EJECUTADO.**

Los excedentes de ejercicios anteriores por valor de \$40.042.171 apropiados para el desarrollo del programa de capacitación en sistemas en los Jardines de Quiba Guaval y Loma Linda, que comprende oferta de cursos y gastos de operación con profesor de planta por honorarios, alcanzaron una ejecución de \$7.5 millones, un 19% del total de presupuesto establecido para este propósito.

La destinación de los recursos no ejecutados por valor de \$32.524.408, fue aprobada de manera unánime por la Asamblea General con destino al desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación en los años 2020 y 2021.

**12. ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Antes de proceder a la elección del Consejo Directivo se validó nuevamente el Quórum, quedando conformado el Quórum por 20 personas presentes y 2 con poder, manteniendo el Quórum de 22 miembros presentes, de un total de 23 miembros activos.

Por decisión unánime de la Asamblea se determinó la elección del Consejo Directivo así:

Presidente:	Salua Karim de Liévano	18 votos
Vicepresidente:	Gladys de Guzmán	18 votos
Tesorera:	María Mercedes Copello	18 votos
Vocal 1:	Katia de Pérez	18 votos
Vocal 2:	Olga Yolanda Ordoñez	18 votos
Vocal 3:	Lola de Echeverri	18 votos
Vocal 4:	María Alicia de Constaín	18 votos

Todos los miembros elegidos aceptaron su respectiva designación.

**13. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE LA ASIGNACIÓN ANUAL**

La Asamblea ratifica unánimemente a Carla Lucía Alvarado como Revisora Fiscal y como suplente al señor Néstor Augusto Huérfano Rozo, identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.353.1732 de Bogotá, hasta la próxima reunión ordinaria de la Asamblea. Igualmente, consultada la Asamblea, se aprueba por unanimidad aumentar los honorarios de la revisoría en el 5% para la vigencia del 2020.

#### **14. CERTIFICACIONES Y AUTORIZACIONES PARA EFECTOS DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Para los fines de las normas tributarias vigentes, la Asamblea aprueba unánimemente las siguientes determinaciones:

a. Autorizar a la representante legal de la Fundación para solicitar la actualización en el régimen tributario especial y para que suscriba las certificaciones requeridas para adelantar dicho proceso.

b. Certificar que la Fundación desarrolla actividades meritorias de las enumeradas en el artículo 359 del E.T. y concretamente las relativas al numeral 1, en materia de educación, particularmente:

- Promover ayudas de diferentes orígenes, canalizando recursos de entidades oficiales o privadas a fin de que éstos se hagan partícipes de los logros que se buscan.
- Hacer y recibir donaciones en dinero o en especie para contribuir a la solución de calamidades, la construcción de casas, escuelas, parques y demás obras comunitarias que requieran especial prioridad e interés.
- Contribuir a identificar los casos más sentidos de las comunidades o familias hacia donde se deba desarrollar la actividad.
- Todas las demás actividades que tengan como fin la ayuda a los más necesitados dentro del Territorio Nacional.

c. Que las actividades que desarrolla son de interés general y que a ellas tiene acceso la comunidad.

d. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

e. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

f. Que se identifican los cargos directivos de la entidad que ejercen y toman decisiones respecto del desarrollo del objeto Social de la Fundación.

g. Que se expida la certificación de que los miembros de junta directiva, representantes legales o de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

h. Que se expida la certificación de que los miembros de junta directiva, representantes legales o de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas.

La Asamblea está en un todo de acuerdo con la expedición de las anteriores certificaciones, las cuales se hacen para el cumplimiento de las normas del Régimen Tributario Especial y la continuación de la Fundación en este régimen.

#### **15. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.**

La Presidente de la Asamblea decreta un receso para realizar elaborar el acta de la presente asamblea, luego de lo cual se reanuda la sesión y se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de los miembros presentes en la reunión.

## **16. PROPOSICIONES Y VARIOS**

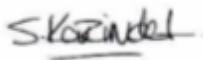
La Directora Ejecutiva presentó el informe del estado de la contratación estatal con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF para el año 2020.

Maria Mercedes Copello propone que para el año 2020 los aportes que las señoras miembros destinan mensualmente de acuerdo con el valor fijado por el Consejo según está contemplado en los estatutos sociales, sean destinados mejor como donaciones para el sostenimiento y ejecución de programas de la o. Lo anterior teniendo en cuenta que el patrimonio de la Fundación es sano y que en vez de seguirlo fortaleciendo o incrementando, esos recursos puedan utilizarse en sostenimiento de programas.

Sometida a consideración de la asamblea, la proposición es aceptada por unanimidad y la misma se implementará cumpliendo los requisitos legales de las donaciones. Igualmente, el Consejo deberá reglamentar los aportes del año 2020 para fijar la cuota en \$0.

No habiendo temas adicionales que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 3:40 pm.

Para constancia de lo anterior firman:



**SALUA KARIM DE LIÉVANO**  
Presidente Consejo Directivo



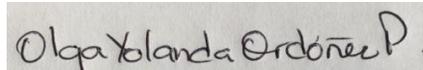
**CLEMENCIA VILLAMIL L.**  
Secretaria

## **MIEMBROS DE LA COMISIÓN QUE APRUEBA LA PRESENTE ACTA:**

En nuestra calidad de miembros de la Comisión Aprobatoria del Acta, según designación unánime de la Asamblea General de la Fundación Social por Bogotá, manifestamos nuestra conformidad y aprobación a la presente Acta No. 261 de la reunión ordinaria de la Asamblea de la Fundación Social por Bogotá celebrada el pasado 27 de febrero de 2020 en la Sede Chapinero de la Cámara de Comercio de Bogotá, para lo cual suscribimos la presente constancia.



**MARIA MERCEDES COPELLO**



**OLGA YOLANDA ORDOÑEZ P**